



PODER JUDICIAL  
SUPREMO TRIBUNAL DE  
JUSTICIA  
ACTA DEL PLENO

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las doce horas del día trece de diciembre de dos mil diecinueve, día y hora señalados para celebrar sesión plenaria ordinaria privada, se reúnen en el recinto oficial que ocupa el Supremo Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia del Magistrado Enrique Inzunza Cázarez, los Magistrados María Bárbara Irma Campuzano Vega, Gloria María Zazueta Tirado, Érika Socorro Valdez Quintero, Juan Zambada Coronel, Ana Karyna Gutiérrez Arellano, María Gabriela Sánchez García, Ricardo López Chávez, Canuto Alfonso López López, José Antonio García Becerra y Claudio Raymundo Gámez Perea, así como la Secretaria de Acuerdos Faviola Biridiana Cárdenas Quiñónez, habiendo quórum legal, por los integrantes del Pleno, en votación unánime de los presentes, se dispensó la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior y fue aprobada ésta; acto continuo, la Secretaria de Acuerdos da cuenta con lo siguiente:-----

---Oficio número IPES/DP/0493/2019 del Director de Pensiones y Prestaciones Institucionales del Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa, mediante el cual informa que el Consejo de Administración de dicho Instituto autorizó la pensión por jubilación de **ÁNGEL ANTONIO GUTIÉRREZ VILLARREAL**, Magistrado de la Sala de Circuito, Zona Centro, por lo que procede a autorizar su baja, y propuesta para que lo sustituya a favor del Juez Sexto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán, **GUSTAVO QUINTERO ESPINOZA**.- Acuerdo: Por unanimidad de votos, se le da de baja para acogerse a ese beneficio a partir del día 4 del mes de enero del año 2020, y se nombra al propuesto a partir del día 5 del mismo mes y año.-----

---Licencia de maternidad expedida a partir del día 29 del mes de noviembre pasado a **IDANIA GUADALUPE ELIZALDE AGÜERO**, escribiente de la Segunda Sala de este Supremo Tribunal de Justicia, y propuesta para que la sustituya a favor de **CARMEN ALICIA ZAZUETA MANJARREZ**, quien es escribiente del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán, en su lugar, se

propone a **MARIANA ZAMBRANO NAVIDAD**.- Acuerdo: Por unanimidad de votos, se le concede licencia con goce de sueldo a **IDANIA GUADALUPE ELIZALDE AGÜERO** y se nombra a la propuesta como se solicita.-----

---Licencia de maternidad expedida a partir del día 10 del presente mes a **MARISOL MANZO ROCHA**, escribiente del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán.- Acuerdo: Por unanimidad de votos, se le concede licencia con goce de sueldo.-----

---Solicitud de permiso por tres meses a partir del día 10 del presente mes de **IRIS MORENO GASTÉLUM**, escribiente adscrita al Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán, (\*\*\*\*\*).- Acuerdo: Por unanimidad de votos, se le concede licencia sin goce de sueldo.-----

-----**POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PLENO ACUERDA**-----

---**Se nombran de manera definitiva en el mes de diciembre:**

A partir del día 1 a **OSIRIS VERDUGO GUZMÁN**, escribiente del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Ahome; y,

A partir del día 16 a **MARÍA DE LOS ÁNGELES LÓPEZ QUINTERO**, auxiliar administrativa de la Sede Regional de Justicia Penal, Acusatoria y Oral Norte.-----

---**Se nombra de manera definitiva en el mes de enero:**

A partir del día 5 a **EMILIO VEGA GAXIOLA**, actuario de la Sede Regional de Justicia Penal, Acusatoria y Oral Centro-Norte;

A partir del día 14 a **IVÁN ALFREDO MONTES FLORES** secretario particular de la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia; **EMILIO CÁZARES VALDEZ** jefe de la unidad de contabilidad, y **FRANCISCO JESÚS RAMOS VERDUGO** auxiliar de cheques de la Dirección de Administración, de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia; **CARMEN GUADALUPE AISPURO** secretaria segunda del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán; y, **KAREN BERENICE ESPINOZA MARTELL** administradora de recursos humanos de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia;

A partir del día 28 a **NADIA SILLAS ÁLVAREZ** y **RAÚL ARMANDO MONTEJANO CASTRO**, encargada de sala y actuario, respectivamente, del Juzgado de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Centro-Norte; y, a **ANA KAREN GUERRERO BELTRÁN**, escribiente de la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia.-----

---Se nombran por tres meses en el mes de enero:

A partir del día 10 a **PAOLA IRENE ROMERO FÉLIX**, escribiente del Juzgado Segundo de Primera Instancia de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito;

A partir de día 12 a **MARTHA RAMÍREZ ARÁMBURO**, auxiliar administrativa del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Mazatlán;

A partir del día 14 a **SILVIA YARELY MEZA GONZÁLEZ** escribiente del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán; **RUBÉN ALBERTO JAU FERNÁNDEZ** auxiliar administrativo del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Rosario; y **MARCIAL HERNÁN FÉLIX MORENO**, auxiliar de archivo adscrito al Archivo General de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado;

A partir del día 15 a **BLANCA BERENICE ARMENTA CABANILLAS** y **AURELIA ESTELA TERMINEL FAVELA**, auxiliar de sala y auxiliar administrativa, respectivamente, de la Extensión de la Sede Regional de Justicia Penal Acusatoria y Oral Centro-Norte;

A partir del día 17 a **RAÚL GERARDO CEYCA**, auxiliar regional de la Zona Centro de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia;

A partir del día 27 a **ÓSCAR ARMANDO GONZÁLEZ LÓPEZ** secretario segundo del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Ahome;

A partir del día 28 a **ADELINA NIEBLA RODRÍGUEZ**, auxiliar de la Coordinación de Actuarios para los Juzgados de Primera Instancia de los Ramos Civil y Familiar del Distrito Judicial de Culiacán; y,

A partir del día 29 a **SAIDA ELENA COTA LUGO**, **IVÁN ISRAEL IBARRA FLORES** y **GABRIELA LIVIER CRUZ VERDUGO**, secretaria proyectista, secretario tercero e intendenta, respectivamente, del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Guasave.-----

**---Se conceden vacaciones por 10 días hábiles en el mes de enero:**

A partir del día 5 a **YARELI MEZA PAYÁN**, archivista del Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán, y se nombran por el mismo tiempo a **SUSANA FRANCISCA GUZMÁN** y **FRIDA SOPHIA LEÓN VELÁZQUEZ**, archivista y escribiente, respectivamente, del mismo Juzgado;

A partir del día 9 a **TANIA ESMERALDA MEDINA VALLEJO**, actuario del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Mazatlán, y se nombran por el mismo

tiempo a **MARTHA PATRICIA RUIZ OSUNA** actuaria del Juzgado referido, y a **SAMANTHA ARÁMBURO TIRADO** auxiliar de causas del Juzgado de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Sur.-----

---Licencias médicas expedidas por el ISSSTE:

a) En el mes de noviembre:

— Por 7 días a partir del día 4 de **MYRNA VERGARA DELGADO**, escribiente del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Mazatlán.

— Por 7 días a partir del día 26 de **AGUSTÍN MANJARREZ QUINTERO**, auxiliar administrativo adscrito a la Secretaría de Acuerdos del Supremo Tribunal de Justicia.

— Por 7 días a partir del día 28 de **KARINA ZULEMA LUGO VALENZUELA**, escribiente del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán.

— Por 14 días a partir del día 28 de **FRANCISCA DEL CARMEN ZAZUETA HERNÁNDEZ**, actuaria de la Sede Regional de Justicia Penal, Acusatoria y Oral Centro.

— Por 21 días a partir del día 29 de **MARÍA LETICIA NEVÁREZ GUZMÁN**, actuaria de la Coordinación de Actuarios para los Juzgados de Primera Instancia de los Ramos Civil y Familiar del Distrito Judicial de Culiacán.

b) En el mes de diciembre:

— Por 7 días a partir del día 2 de **YOLANDA OLIVIA RODRÍGUEZ ESPINOZA**, escribiente del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Guasave.

- Por 14 días a partir del día 3 de **BEATRIZ YASHVEHT MONÁRREZ GÓMEZ**, auxiliar de administración de la unidad de recursos materiales de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia.
- Por 28 días a partir del día 5 de **ANA KARINA ARAGÓN CUTIÑO**, Jueza de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Sur.
- Por 28 días a partir del día 5 de **ÉRIKA PABEL LEÓN BELTRÁN**, secretaria parlamentaria adscrita a la Magistratura Primera del Supremo Tribunal de Justicia.
- Por 21 días a partir del día 6 de **ADRIÁN ALFREDO MORENO LÓPEZ**, Oficial de Partes Común para los Juzgados de Primera Instancia en materia Civil y Familiar del Distrito Judicial de Culiacán.
- Por 8 días a partir del día 11 de **MYRNA VERGARA DELGADO**, escribiente del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Mazatlán.

---Acuerdo: Por unanimidad de votos, se les concede licencia con goce de sueldo.-----

---Elección de la persona que ocupará la titularidad de la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia durante el año 2020.- Acuerdo: Continuando con el orden del día se solicitan propuestas para Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado para el año dos mil veinte, solicitando el uso de la voz la Magistrada Sexta Propietaria **ANA KARYNA GUTIÉRREZ ARELLANO**, y una vez que le fue concedida propone al Magistrado **Enrique Inzunza Cázarez** para que continúe como Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, por ser la persona idónea, propuesta que fue apoyada por el Magistrado Octavo Propietario **RICARDO LÓPEZ CHÁVEZ**.

Siendo la única propuesta, fue sometida a consideración de las Magistradas y Magistrados, votando 10 a favor y el Magistrado

Claudio Raymundo Gámez Perea en contra, resultando electo por mayoría el Magistrado Tercero Propietario **Enrique Inzunza Cázarez**, en consecuencia el Pleno acuerda:

Es Presidente de este Supremo Tribunal de Justicia para el año 2020, el Magistrado Tercero Propietario **Enrique Inzunza Cázarez**. Comuníquese esta elección a los representantes de los Poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado, y a las autoridades judiciales y federales que corresponda.-----

(\*\*\*\*\*).

**---Asuntos generales:**

---Por unanimidad de votos, se les da de baja para acogerse al beneficio de su pensión por jubilación a la que tienen derecho según oficios del Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa a partir del día 31 del presente mes a **MARTIN IGNACIO ALCALDE JIMÉNEZ** secretario primero del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Sinaloa; **MINERVA SOBERANES** archivista del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Mazatlán; y a **ÁNGEL MIGUEL SAUCEDA MACHADO** Juez Menor Propietario de San Pedro, Navolato.-----

---Con lo anterior, se da por terminada la sesión siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos, citando la Presidencia a los Magistrados a Pleno ordinario dentro de quince días a la hora acostumbrada, levantándose la presente que firman con fundamento en el artículo 21, fracción XIV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, el Presidente y la Secretaria de Acuerdos del Supremo Tribunal de Justicia.- DOY FE.-----